

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Análisis de Datos II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

GRUPO: 2526-T1.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS

EMAIL: myfernandez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 20:00 horas

CV DOCENTE:

Doctor por la Universidad de Valladolid. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y en Técnicas de Investigación y Marketing por la Universidad de Valladolid. Posee el DEA en Organización de Empresas. Profesor desde 2002 en la UEMC en las asignaturas de Estadística Económica (Descriptiva e Inferencial), Organización Empresarial y Estructura Económica, entre otras. Profesor durante cinco años del Máster Universitario en Gestión de la Investigación e Innovación en Comunicación.

Cinco años de experiencia impartiendo docencia "online".

CV PROFESIONAL:

Más de seis años de experiencia en Formación Empresarial en Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Ambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales, S.A. Dos años de experiencia en Formación Profesional en Marketing e Investigación de Mercados en el Foro de Castilla y León. Un año de experiencia en el Departamento Financiero de Caja Rural del Duero en Valladolid. Dos años de experiencia en formación en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios. Colaboración durante dos años como Técnico de Investigación de Mercados en la empresa "Append" en Zaragoza.

CV INVESTIGACIÓN:

Área de investigación actual: Aprendizaje en grupo, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, Impacto Económico de las Recreaciones Históricas, Educación y Sostenibilidad y Marketing.

Para ver las investigaciones y publicaciones, y su indexación, puede consultar:

Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=1O1DNMQAAAAJ&hl=es>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fem%C3%A1ndez-ramos-37623240/>

Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730>

N.º SCOPUS: ID del autor: 57191762957

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1638-0752>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Importancia de la asignatura para el ámbito profesional: La asignatura *Análisis de Datos II* permitirá al estudiante del Grado en Psicología profundizar en sus conocimientos de estadística, centrándose en los principales procedimientos de la estadística inferencial. Se hará hincapié en los procedimientos comúnmente utilizados en la investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud. El estudiante continuará formándose en el uso de algunos de los programas estadísticos más utilizados en estos campos, como SPSS, Excel R, RCommander y Rstudio, con los que ya ha comenzado a trabajar al cursar la asignatura Análisis de Datos I.

Esta asignatura, de 6 ETCS, forma parte de la materia 7, relacionada con la Metodología de las Ciencias del Comportamiento, que se imparte en el primer semestre del segundo año del Grado en Psicología. La materia 7 se centra en objetivos formativos de carácter aplicado, orientados al ejercicio profesional. Su objetivo es dotar al estudiante de los conocimientos y habilidades de investigación, evaluación, diagnóstico e intervención propios del campo de la Psicología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. ESTADÍSTICA INFERENCIAL

1. Principios generales de la inferencia estadística
2. Técnicas y distribuciones de Muestreo
3. Estimación de parámetros: puntual y por intervalos
4. Contrastes de hipótesis paramétricos
5. Contrastes de hipótesis no paramétricos
6. Análisis de la varianza e introducción a las técnicas multivariantes de análisis de datos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para facilitar y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Estadística, esta se impartirá de forma combinada entre el aula específica del grupo y las aulas de informática de la UEMC. En el aula de informática hay una red informática con un terminal por alumno, unidades de almacenamiento compartidas, impresoras, proyector y conexión a internet.

Cada ordenador tiene instaladas las versiones actualizadas del software necesario para el correcto desarrollo de la docencia, en concreto los paquetes SPSS, EXCEL y R.

Este curso académico también contaremos con la plataforma TEAMS, para mantener un contacto continuo con el alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC02. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.5_Subcompetencia_Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- C2.3_Conocimiento_Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- H2.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- H2.3_Habilidad o destreza_Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CT2.1_Compетенencia transversal, valor o actitud_Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Huck SW (2008): Reading Statistics and Research. Pearson. ISBN: 0-205-51067-1
- I. Espejo Miranda F. Fernández Palacín M. A. López Sánchez M Muñoz Márquez A. M. Rodríguez Chía A. Sánchez Navas C. Valero Franco (2016): Inferencia estadística. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. ISBN: 978-84-9828-131-6
- Polit DF, Hungler BP (2000): Investigación en ciencias de la salud. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 978-97-0102-690-8
- Joaquín Moncho Vasallo (2015): Estadística aplicada a las ciencias de la salud. Elsevier Colección cuidados de salud avanzados. ISBN: 978-84-9022-446-5
- Toni Fischetti (2015): Data Analysis with R. Packt Publishing. . ISBN: 978-1-78528-814-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martín Martín, Q., Cabero Morán, T. y de Paz Santana, Y. (2007): Tratamiento estadístico de datos con SPSS: prácticas resueltas y comentadas. Ed. Thomson. ISBN: 978-84-9732-553-0
- Alvarado JM, Santisteban C (2011): La validez en la medición psicológica. Universidad Nacional de Educación a Distancia. ISBN: 978-84-362-5061-9
- Arthur Aron Elliot J. Coups Elaine N. Aron (2013): Statistics for Psychology. Pearson. ISBN: 978-0-205-25815-4
- Jay L. Devore; Kenneth N. Berk (2012): Modern Mathematical Statistics with Applications. Springer. ISBN: 978-1-4614-0391-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad de Estadística e Investigación Operativa \(SEIO\)](http://www.seio.es/)(<http://www.seio.es/>)

La SEIO es una organización autónoma que tiene como objetivo el desarrollo, mejora y promoción de los métodos y aplicaciones de la Estadística y de la Investigación Operativa, en su sentido más amplio. Con esta finalidad la SEIO, en el ámbito de su competencia, organiza Congresos Ordinarios y Reuniones Monográficas, edita revistas profesionales y boletines de información, potencia intercambios nacionales e internacionales,

promociona actividades de consulta en los sectores público y privado, estimula la investigación y, en general, pone la Estadística y la Investigación Operativa al servicio de la ciencia y de la sociedad.

[ISI: Internacional Statistical Institute](https://isi-web.org/). (https://isi-web.org/)

Sus objetivos se reflejan en el lema "Ciencia estadística para un mundo mejor" y están respaldados por planes estratégicos desarrollados cada pocos años por el Comité Ejecutivo del ISI en consulta con el Consejo. Se centran en los objetivos a largo plazo del ISI y en cómo realizar estos objetivos.

[Bernoulli Society \(Europea\)](http://www.bernoulli-society.org/) (http://www.bernoulli-society.org/)

Los objetivos de la Sociedad Bernoulli son el avance de las ciencias de la probabilidad (incluidos los procesos estocásticos) y las estadísticas matemáticas y de sus aplicaciones a todos aquellos aspectos del esfuerzo humano que se dirigen hacia el aumento del conocimiento natural y el bienestar de la humanidad.

[Instituto Nacional de Estadística](https://www.ine.es/) (https://www.ine.es/)

El Instituto Nacional de Estadística es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Economía y Empresa a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. La Ley asigna al Instituto Nacional de Estadística un papel destacado en la actividad estadística pública encomendándole expresamente la realización de las operaciones estadísticas de gran envergadura (censos demográficos y económicos, cuentas nacionales, estadísticas demográficas y sociales, indicadores económicos y sociales, coordinación y mantenimiento de los directorios de empresas, formación del Censo Electoral...). También, la ley atribuye al INE las siguientes funciones: la formulación del Proyecto del Plan Estadístico Nacional con la colaboración de los Departamentos Ministeriales y del Banco de España; la propuesta de normas comunes sobre conceptos, unidades estadísticas, clasificaciones y códigos; y las relaciones en materia estadística con los Organismos Internacionales especializados y, en particular, con la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT). Además existen los siguientes órganos colegiados con importantes competencias en materia estadística: Consejo Superior de Estadística, Comisión Interministerial de Estadística y Comité Interterritorial de Estadística. En todos ellos el INE desempeña un importante papel.

[Psicothema](http://www.psicothema.com/) (http://www.psicothema.com/)

Web de la revista Psicothema, fundada en Asturias en 1989, editada conjuntamente por la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y el Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias. Psicothema está incluida en las bases de datos nacionales e internacionales más relevantes, entre las que cabe destacar Psychological Abstracts, Current Contents y MEDLINE/Index Medicus, entre otras. Además, figura en las listas de Factor de Impacto del Journal Citation Reports.

[American Psychological Association](https://www.apa.org/pubs/databases/) (https://www.apa.org/pubs/databases/)

Web de la asociación americana de psicología que promueve la investigación en Psicología. En esta web se pueden encontrar bases de datos interesantes para la práctica de los conocimientos adquiridos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará básicamente durante conferencias.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se utilizará en la explicación y realización de los trabajos prácticos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará básicamente en la realización de trabajos prácticos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Notas anteriores

La docencia y la evaluación de la asignatura se realizarán de forma presencial.

Las tutorías individuales, fijadas en el horario de la guía docente del profesorado, podrán realizarse de forma

presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesorado.

Las tutorías académicas grupales se programan durante la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y la extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud, se notificará a profesorado y alumnado los calendarios de estas tutorías, como viene siendo habitual. Estas tutorías se impartirán presencialmente en la UEMC.

Las fechas de los exámenes finales, tanto ordinarios como extraordinarios, no se pueden modificar. Las clases tendrán una duración de 50 minutos a partir del horario de clase.

El teléfono móvil no podrá utilizarse en el aula salvo indicación explícita del profesor porque sea necesario para la realización de alguna actividad didáctica (como por ejemplo la realización de Kahoots).

Esta planificación estimada presentada puede sufrir modificaciones por razones ajenas a la organización académica. El profesor informará oportunamente a los estudiantes sobre las modificaciones específicas.

Planificación estimada

- Primera y segunda semana de clases: Tema 1. Principios generales de inferencia estadística.
- Durante la primera semana se realizará una revisión del uso de los principales programas estadísticos que se utilizarán durante el curso, especialmente SPSS.
- A partir de la semana 3 y hasta el final de semestre se desarrollará el resto del temario teniendo en cuenta que, en general, cada uno de los temas (teoría y práctica) se desarrollará a lo largo de dos semanas.

Consideraciones de la Planificación

o Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

o El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba Evaluación Continua 1								X								X	X	X
Prueba Evaluación Continua 2															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Listado de sistemas de evaluación utilizados asociados a tus pruebas y ponderaciones de evaluación continua:

Prueba de evaluación continua 1 (50%)

- Sistema de evaluación 1, Pruebas escritas, 30%
- Sistema de evaluación 2, Ejecución de prácticas, 20%

Prueba de evaluación continua 2 (50%)

- Sistema de evaluación 1, Pruebas escritas, 30%
- Sistema de evaluación 2, Ejecución de prácticas, 20%

Peso total Sistema de evaluación 1, Pruebas escritas, 60%

Peso total Sistema de evaluación 2, Ejecución de prácticas, 40%

Consideraciones generales

Para aprobar la asignatura mediante evaluación continua, cada prueba de evaluación debe aprobarse con una calificación igual o superior a 5.0.

Si no se aprueba alguna prueba de evaluación continua, el estudiante tendrá la oportunidad de recuperarla en la convocatoria ordinaria si aún queda alguna parte pendiente. El estudiante debe tener en cuenta que solo dispondrá de 2 horas y media el día de la evaluación en las convocatorias ordinarias/extraordinarias, por lo que se recomienda aprobar las pruebas en la evaluación continua.

Si un estudiante, tras la evaluación de la convocatoria ordinaria, suspende alguna parte de la asignatura, se considerará no aprobada y la calificación que aparecerá en su expediente durante la convocatoria ordinaria será la más baja obtenida entre todas las pruebas de evaluación realizadas. Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la asignatura correspondiente a toda la asignatura, sin guardar ninguna de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua ni en la ordinaria.

Cualquier duda sobre cualquier punto de esta guía didáctica deberá ser consultada previamente con el profesor que imparte la asignatura.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinarias y Extraordinarias.

La revisión de las evaluaciones se realizará de forma presencial en la UEMC.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial se calificará con cero (0). Asimismo, si se verifica que esta conducta irresponsable es generalizada o habitual por parte del estudiante, además de reflejarse en su evaluación continua y final, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de competencias como a los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las mismas, será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario del Estudiante, arts. 4, 5 y 7, y conllevará la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como la contabilización de la ausencia y su motivo en el expediente académico del estudiante.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Como ya se mencionó, si no obtuvo una calificación igual o superior a 5.0 sobre 10 en el examen ordinario, deberá presentarse al examen extraordinario con todas las materias de la asignatura. No se guardará la nota de ninguna de las partes. En la convocatoria extraordinaria, se mantendrá la proporción de los sistemas de evaluación utilizados durante el curso: 60% de pruebas escritas y 40% de prácticas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinarias y Extraordinarias.

La revisión de las evaluaciones se realizará de forma presencial en la UEMC.

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de competencias como a los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las mismas, será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario del Estudiante, arts. 4, 5 y 7, y conllevará la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como la contabilización de la ausencia y su motivo en el expediente académico del estudiante.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	60%